

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETELPROX S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en domicilio tributario de BETELPROX S.A, a los 01 días del mes de abril del año 2019, siendo las 16 horas y 00 minutos con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran reunidos en la oficina de la compañía BETELPROX S.A las siguientes personas: DIEGO PROAÑO , Accionista, propietario de cuatrocientas ochenta y ocho (488) acciones; el señor ALVARO PROAÑO , Accionista, propietario de cuatrocientas ochenta y siete (487) acciones; el señor MARCELO MUÑOZ, Accionista, propietario de trescientas veinte y cinco (325) acciones; quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía BETELPROX S.A.

Encontrándose representada la totalidad de las acciones que integran el Capital Social de la Compañía, se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas y así resolver los temas de la convocatoria:

- 1.- Entrega e información de Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados período fiscal 2018, por parte de Gerencia General.
2. Conocimiento sobre el informe del señor Gerente General.
3. Conocimiento sobre el informe del señor Comisario.

El Gerente General señor ÁLVARO PROAÑO da lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas y así proceder a resolver los temas establecidos en la misma, el señor en mención actuará como Secretario.

En el caso del primer tema de la convocatoria, el señor ÁLVARO PROAÑO, Gerente General, procedió a entregar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados del período 01 de enero 2018 hasta el 31 de diciembre 2018; los mismos que fueron presentados en una exposición acompañados con indicadores financieros, y los respectivos análisis horizontal y vertical.

En el caso del segundo tema de la convocatoria, el señor ÁLVARO PROAÑO, Gerente General, procedió a entregar el informe de su Administración del año 2018, mismo que fue leído ante la Junta General Ordinaria de Accionistas; informe entregado previamente a los Accionistas.

En el caso el tercer tema de la convocatoria, el señor ÁLVARO PROAÑO, Gerente General, solicitó al señor DIEGO PROAÑO entregue el informe de Comisario del año 2018, de igual manera este informe fue leído ante la Junta General Ordinaria de Accionistas; informe entregado previamente a los Accionistas.

Finalizado las intervenciones y revisados los temas a tratar en la Junta General Ordinaria de Accionistas, proceden a resolver lo siguiente:

- 1.-Aprobar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados año 2018.
- 2.-Aprobar el informe del Gerente General período fiscal 2018
- 3.-Aprobar el informe del Comisario período fiscal 2018

No habiendo más temas que tratar, se dispone un receso de treinta minutos para proceder a redactar el acta, la misma que es aprobada por los Accionistas. La Junta General Ordinaria se levanta a las 17 horas y 30 minutos.

Quito DM, 01 Abril 2019


ALVARO PROAÑO
Accionista


MARCELO MUÑOZ
Accionista


ÁLVARO PROAÑO
/Secretario


DIEGO PROAÑO
Accionista